

Dimar socializó protocolo para reapertura de playas

Escrito por Redacción

Martes, 23 de Junio de 2020 10:30 -



A propósito de la posible reapertura de San Andrés como destino turístico en poco tiempo, la Dirección General Marítima (Dimar), socializó la propuesta del protocolo para la reapertura de playas en las ciudades costeras del país, de la cual solo faltó que el Ministerio de Salud y Protección Social le dé el visto bueno y lo apruebe.

En primera instancia, se debe definir la capacidad de carga de cada balneario, con la finalidad de garantizar que una persona pueda tener un espacio de 10 metros cuadrados para su disfrute. Además, cada playa deberá tener un punto de entrada y salida, donde la persona sea sometida al control de temperatura.

Asimismo, deberá contar con áreas específicas para lavado de manos, alcohol glicerina cada 100 metros, distanciamiento de dos metros entre cada carpa y tres sillas.

Los prestadores de servicios deberán usar tapabocas obligatoriamente, portar elementos de desinfección y fomentar el pago electrónico; para pagos en efectivos, el protocolo de seguridad deberá ser estricto.

Entre otras medidas, las actividades recreativas como el careteo, masajes, ventas ambulantes y tránsito por la playa estarán prohibidas; el consumo de alcohol estará restringido a cuadro

Dimar socializó protocolo para reapertura de playas

Escrito por Redacción

Martes, 23 de Junio de 2020 10:30 -

bebidas por persona. Menores de 12 y mayores de 70 años no podrán ingresar.